



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA NÚMERO 3 DE 2025, PARA LA ASIGNACIÓN DE APOYO NUTRICIONAL A ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA I Período Académico de 2025

Descripción del beneficio: Suministro de apoyo nutricional – Apoyo económico por concepto de almuerzo saludable para estudiantes de la Jornada Diurna, y, refrigerio saludable para estudiantes de la jornada nocturna, o sus equivalentes.

DIRIGIDA A:

Estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de todos los programas Académicos de Pregrado de las jornadas diurna y nocturna.

REQUISITOS:

- Tener Matrícula vigente debidamente legalizada en el Sistema Académico Academusoft.
- Realizar Proceso de Caracterización Estudiantil dentro del Sistema de Alertas Tempranas. Este requisito lo puede realizar a través del siguiente link: https://adviser.unicolmayor.edu.co/permanencia/formulario_medio.php
- Presentar dificultad Socioeconómica.
- No recibir otros Apoyos Socioeconómicos con recursos de la Universidad o con recursos externos con ocasión a la celebración de convenios.
- Presentarse a esta convocatoria a través de su Inscripción en la Página de la Universidad diligenciando el formulario en línea: <https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/subdireccion-bienestar-universitario/bienestar-estudiantil/convocatorias-beneficios-socioeconomicos/convocatoria-apoyo-nutricional>
- Diligenciar en su totalidad el Formulario de inscripción y adjuntar la documentación requerida, de lo contrario no será tenido en cuenta en el proceso de selección.
- Presentarse a la socialización de criterios (entrevista) con uno de los profesionales de la Subdirección de Bienestar Universitario.
- Se realizará verificación de la información suministrada en la plataforma Academusoft y ADVISER, dando prioridad a aquellos estudiantes que presenten riesgo socioeconómico crítico o alto.

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

- Ficha de inscripción AGBFO - 01

Nota: Los anteriores documentos se deben diligenciar en físico con información clara, precisa de la situación, firmados por el estudiante. No son válidos los formularios y fichas que presenten enmendaduras, tachones o corrector y cualquier falsedad o inconsistencia en la información **anulará** la solicitud (Los formatos se encuentran en la página Web de la Universidad, en el link de Bienestar Universitario).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

<https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/subdireccion-bienestar-universitario/bienestar-estudiantil/convocatorias-beneficios-socioeconomicos/convocatoria-apoyo-nutricional/agbfo-01-ficha-inscripcion-apoyos>

- Fotocopia del documento de identidad.

CRONOGRAMA:

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
1	Publicación de la convocatoria e inscripción en página web.	10 de febrero al 14 de febrero de 2025 hasta las 05:00pm	Medios virtuales institucionales
2	Proceso de preselección de estudiantes a beneficios.	17 de febrero de 2025	Medios virtuales institucionales
3	Publicación de preseleccionados	18 de febrero de 2025	Medios virtuales institucionales
4	Entrevista con los Profesionales de la Subdirección de Bienestar Universitario	19 de febrero de 2025	Medios virtuales institucionales
5	Quejas y/o reclamos	19 de febrero de 2025	Correo electrónico apoyonutricional@unicolmayor.edu.co
6	Respuesta de quejas y/o reclamos	20 y 21 de febrero de 2025	Correo electrónico institucional del estudiante
7	Publicación de resultados	24 de febrero de 2025	Medios virtuales institucionales
8	Inicio de apoyo económico	Sujeto a fecha de resolución – proceso de contratación	Medios virtuales institucionales

APRECIADO ESTUDIANTE POR FAVOR ABSTENERSE DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

SI USTED:

- *NO REQUIERE EL APOYO ECONÓMICO*
- *SE POSTULO Y/O RECIBE APOYO DE LA UNIVERSIDAD COMO (TRANSPORTE, APOYO PARA EL SOSTENIMIENTO SOCIOECONÓMICO - PASS)*

Nota: únicamente se tendrán en cuenta los estudiantes que cumplieron con los requisitos, el procedimiento y fechas establecidas.

Cualquier información adicional, se proporcionará a través del correo electrónico apoyonutricional@unicolmayor.edu.co

Expedida en Bogotá, D. C., a los **06 días del mes de febrero del 2025.**

Martina C. Amaya C.

MARTHA CECILIA AMAYA CARO
Subdirectora de Bienestar Universitario

Proyectó:

Psi. Johanna M. Salgado - Profesional de Apoyo a la Permanencia.